

NUMERO 4.723 = SU PRECIO 4 CUARTOS.

DIARIO MERCANTIL DE CÁDIZ,

DEL JUEVES 9 DE JULIO DE 1829.

SAN CIRILO, OBISPO Y MARTIR, Y S. ZENON.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia del Populo.

Afecciones astronómicas de hoy.

Sale el sol á las 4 h. y 44', y se oculta á las 7 h. y 16'

Afecciones meteorológicas de antes de ayer.

<i>Epocas del día.</i>	<i>Barómetro.</i>	<i>Termóm.</i>	<i>Vientos.</i>	<i>Atmósfera.</i>
A las 9 la mañana.	29, 9, 10	78 0.	E.	Claro
A las 12 del día...	29, 9, 00	81 5.	OSO	Idem
A las 6 de la tarde.	29, 8, 60.	79 0.	Id.	Idem

Mareas en esta bahia.

1.ª Altamar á las 7 h. 1' mañ. 2.ª Altamar á las 7 h. 27' idem.
1.ª Bajamar á las 1 h. 14 tard. 2.ª Bajamar á las 1 h. 14 tard.

EN EL DIA DE LAS ECSEQUIAS POR S. M. LA REINA,

SONETO ALEGORICO.

En traje vi al Amor de peregrino,
Tristes sus ojos, cárdeao el semblante,
Rotas sus flechas, paso vacilante,
Llamando á Amalia á Amalia de continuo.

Calla el prado: al reflejo matutino
Vè la tumba de Amalia... en el instante
"He aquí, dice, candor, piedad constante,
Modestia, timidez, saber divino."

Y cuando besa el marmol que lo aterra,
Y su espíritu imprime con anhelo
Por dar vida al cadaver que allí encierra,
Muevese Amalia... presta el mortal yelo
Deja, y mirando con desden la tierra,
En un trono de luz huyóse al Cielo. = M. P. A.

O T R O.

A LA MUERTE DE LA REINA NUESTRA SEÑORA.

Cúbrete Iberia de enlutado manto;
 Nuestra Reyna no es yá; Parca tirana
 Su vida arrebató con furia insana,
 Dejandonos envueltos en quebranto.

Colmada de dolor, bañada en llanto
 Gades de la su madre y Soberana
 Triste deplora la fin cruda y temprana,
 Y entona á su memoria triste canto.

Truena el placer en confusion y duelo;
 En afliccion se cambia su alegría,
 Y el pesar mas cruel su suelo llena.

Huérfana y en amargo desconsuelo,
 En vano anunció Febo el grato dia (1)
 Que sus dichas selló, dia fué de pena.

Jacinto Clorindo.

D. Felipe de Fleyres, caballero de la Real y Militar orden de S. Hermenegildo &c., Gobernador Militar y Politico de esta plaza &c. &c. &c.

Hago saber: que por el Exmo. Sr. Secretario de Estado y del Despacho de Hacienda se ha comunicado la Real orden siguiente.—Exmo. Sr.—Enterado el Rey N. S. de lo que V. E. espone en 2 del corriente acerca del sistema de abasto de carnes, se ha servido S. M. mandar que mediante la franquicia concedida á ese puerto se ponga en absoluta libertad el tráfico y venta, al por menor, de carnes, no obstante lo dispuesto por el Consejo de Castilla en 9 de Noviembre de 1825.—De Real orden lo comunico á V. E. para su cumplimiento. Dios guarde &c. Madrid 26 de Junio de 1829.—Ballesteros.—Sr. Presidente del Ayuntamiento de Cadiz.

Vista y obedecida la inserta Real orden por el Exmo. Ayuntamiento que presido, se ha señalado el dia 18 del corriente mes para que se principie la venta libre de carnes en los puestos particulares con previa licencia que concederé para cualquier sitio público exceptuando la plaza de S. Antonio y las calles Ancha, Nueva, de Guanteros, de S. Agustin y de S. Francisco.

En el matadero y en el mercado que deberá ser en el corral de los fosos, se observarán por ahora las mismas reglas que estuvieron en practica hasta el año de 1826, y se recuerda la

(1) *Alusion al dia de S. Fernando.*

prohibicion de introducir en la ciudad carne muerta, y de matar reses fuera de la casa de matanza, bajo las penas correspondientes, ya por la infraccion de las reglas de sanidad y de policia, y ya por la defraudacion de los arbitrios establecidos.

Y para la comun inteligencia y que se circule á los pueblos de la Provincia, he dispuesto se imprima y publique. Cadiz 8 de Julio de 1829.—Felipe de Fleyres.—Cipriano Gonzalez Espinosa, *escribano mayor de Cabildo.*

ADICION A LOS CASOS PRACTICOS

EN APOYO DE LA MEDICINA CURATIVA DE LE-ROY.

El editor y propietario de la famosa traduccion española de la obra intitulada la *Purgacion*, de Mr. Le-Roy, no contento sin duda con las varias ediciones que ha despachado para bien, segun dice él mismo, del género humano, ha formado otro nuevo opúsculo traduciendo algunos de los casos de curaciones publicados en la Gaceta de los enfermos, del mismo Le-Roy y añadiendo otros que le han suministrado diferentes aficionados residentes en varios puntos de la Peninsula. La primera edicion de esta nueva obrita formada de tantos y tan variados retazos escritos, recopilados y traducidos con el mismo orden y buen gusto literario que la *purgacion*, acaba de publicarse no solo en papeles públicos sino tambien en grandes carteles por las esquinas.

Deseoso yo de contribuir á aumentar el número de los casos prácticos relativos á dicha purgacion de M. Le-Roy, pensaba citar varios de los ocurridos en esta ciudad con personas que concluyeron de una vez sus dolencias medicinándose por el referido método, ó que trocaron sus ligeros males con otros no tan ligeros; pero reflexionando que semejantes recuerdos podrian affligir á varias personas, siendo por otra parte bastante notorios los resultados de la célebre *purgacion* me limitaré á publicar la siguiente noticia para que sirva de apéndice á la nueva obrita que se nos acaba de anunciar.

En la sesion que el 11 de Setiembre de 1828 celebró la Real Academia de medicina de Paris una comision, compuesta de los Sres. Louyer Villermay, Parisset, y Boisseau, presentó su dictamen acerca de una memoria remitida por Mr. Noble, intitulada *Gastro enteritis* (inflamaciones de vientre) observadas en el hospital real de Versailles en los meses de Mayo, Junio y Julio de 1828, causadas por el uso del *vomi-purgativo de Le-Roy*. En esta memoria espone Mr. Noble, médico en jefe de aquel establecimiento, que entraron mas de 700 soldados enfermos del tercer regimiento de infanteria de la guardia Real, y á los cuales se les habia administrado el famoso vo-

4
mi-purgativo. Se inspeccionaron los cadáveres de 28, que fueron los muertos, y se encontraron señales ciertas de inflamación en el estómago é intestinos, comunicada en algunos hasta el mismo cerebro y las membranas que lo envuelven.—A. J. A.

Como se trata de un asunto de tanto interés, cual es el de la salud pública, no hemos tenido reparo en insertar este artículo, sobre todo cuando en él se citan autoridades muy respetables para probar los estragos de un remedio, que por el mero hecho de ser universal debe inspirar desconfianza. No es nuestro ánimo entrar en discusiones facultativas: á los profesores de medicina toca el destruir los errores que contemplan perjudiciales á la salud; pero no podemos menos de decir que si la parte científica de la obra de Le-Roy corresponde á la traducción, no puede menos de ser mortal, pues es imposible haber destrozado de un modo mas atroz el idioma castellano, empezando por el título de la obra. Además; de qué sirve publicar casos de curas verificadas con la medicina purgante de Le-Roy, omitiendo todos aquellos en que habrá sido funesta? Lo que probaria buena fé y utilidad del remedio seria una comparacion verdadera entre los casos felices y los desgraciados; pero quizá el autor pensará como aquel que ponderando el número de los enemigos muertos en una acción, contestó á los que le preguntaron el número de los suyos; que esta relacion correspondia al enemigo.

Para Gibraltar.—Bergantin toscano nombrado el *Delfino*, cap. D. José Lopez; admite carga y pasajeros: lo despacha su dueño D. Santiago Danero, calle de la Palma, junto al Hondillo, almacén de tabaco, num. 231.

A V I S O S.

Está de venta el bergantin transporte que fué de guerra de S. M. Cristianisima llamado la Gironette, de 160 toneladas francesas, con parte de su arboladura, anclas y cables: dicho buque está fondeado y flotando en la bahia. Quien quisiere tratar de ajuste acudirá á la chancilleria del Consulado de Francia en esta plaza.

Hallandose en la goleta inglesa Maria, llegada hoy de Liverpool, muchos efectos consignados á la orden, las personas á quien pertenezcan que gusten descargarlos aqui, acudirán á la plazuela del Carbon, num. 129, á los consignatarios de dicho buque Middleton y Compañia. Cadiz 6 de Julio.

En el café de S. Antonio, calle Nueva, se halla una carta y un cajon de muestras de vino para D. Servando Dubal á donde se servirá su dueño mandar á recogerlas.

CON REAL PERMISO;

En la imprenta Gaditana, plazuela del Palillero.